

plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 6 de junio de 2008, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 124, de fecha 1 de julio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 136, de fecha 9 de julio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 19 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

**14535** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Les Borges Blanques (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se aprueban las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo, con carácter de personal laboral.

Las bases de este concurso-oposición están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 115, de 16 de agosto de 2008.

Las instancias solicitando tomar parte al concurso-oposición se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», cuando así se prevea expresamente en las bases.

Les Borges Blanques, 19 de agosto de 2008.—El Alcalde, Miguel Ángel Estradé Palau.

**14536** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 195, de 14 de agosto de 2008, han sido publicadas íntegramente las bases específicas reguladoras de las siguientes convocatorias de personal laboral:

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Educadora Social (categoría asimilada al grupo A1-18).

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico de Informática (categoría asimilada al grupo C2-14).

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico de Actividades Turísticas (categoría asimilada al grupo C2-14).

El plazo para la presentación de instancias a las referidas convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malgrat de Mar, 19 de agosto de 2008.—La Alcaldesa, Conxita Campoy i Martí.

**14537** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 162, de fecha 15 de julio del año 2008, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad:

Cuatro plazas de Policía Local, escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, Policía Local. Tres plazas de nuevo ingreso por oposición libre y una plaza de movilidad por concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 19 de agosto de 2008.—El Alcalde accidental, José Manuel Blanco Suárez.

**14538** RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de 1 de agosto de 2008, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.195, de 14 de agosto de 2008, se han publicado las bases y la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico (asimilada al grupo A2), de la plantilla de personal funcionario, mediante concurso-oposición turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación.

Cabrils, 20 de agosto de 2008.—El Alcalde, Joaquim Colomer Godàs.

**14539** RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184, de 4 de agosto de 2007, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas para la provisión, en propiedad, de las plazas, cuyas características principales son las siguientes:

Denominación de las plazas: Técnico de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1. Puesto: Técnicos Superiores. Número de plazas: Ocho. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 20 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente accidental, Félix Alba Núñez.

**14540** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

De conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 17 de abril de 2008, para provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Electricista.

Se concede plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición.

Don Benito, 21 de agosto de 2008.—El Alcalde, Mariano Gallego Barrero.

**14541** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 22 de agosto de 2008, número 200, aparecen íntegramente publicadas

la bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, seis plazas de Auxiliar Administrativo, una con carácter de funcionario de carrera, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, y cinco con carácter laboral, y de dos plazas de Conserje, con carácter laboral, de la plantilla del Organismo Autónomo Deportivo Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Escorial, 22 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Antonio Vicente Rubio.

**14542** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, subgrupo A2.

Las bases íntegras están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de 21 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabiñánigo, 22 de agosto de 2008.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

**14543** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Ugao-Miraballes (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 151, de 8 de agosto de 2008 se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria de las pruebas selectivas, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en 2 plazas de la categoría de Agente de la Escala básica de la Policía Local y corrección de errores en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 159, de 21 de agosto de 2008. Las plazas pertenecen a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ugao-Miraballes, 22 de agosto de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Izaskun Landaida Larizgoitia.

**14544** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se aprobaron las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de doce plazas de Operario de Servicios Múltiples, encua-

dradas en Agrupaciones Profesionales, en la Escala de Administración Especial, Subescala Cometidos Especiales.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, de 22 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 25 de agosto de 2008.—La Concejala Delegada de Función Pública, Organización, Calidad y Nuevas Tecnologías, Natalia de Bartolomé Bertolín.

**14545** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 162, de 25 de agosto de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Una plaza de Maestro especialista de Educación Infantil, perteneciente al grupo A2, clasificada como personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Tres plazas de Técnico Superior Especialista en Educación Infantil pertenecientes al grupo C1, clasificadas como personal funcionario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fulgencio, 25 de agosto de 2008.—La Alcaldesa, Trinidad Martínez Andrés.

**14546** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de fecha 25 de agosto de 2008, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir el proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna y a través del sistema de concurso-oposición, dos plazas de Sargento de la Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referido a la presente convocatoria se publicarán únicamente, según proceda, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 26 de agosto de 2008.—El Alcalde accidental, Javier Espadas López-Terradas.